



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0009569/2020.

Córdoba, 18 de marzo de 2020

VISTO

Los vencimientos de las designaciones interinas, del personal docente de la Sección Matemática, que se producirán el día 31 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que los responsables de los grupos que integran la Sección Matemática, han solicitado la renovación de las designaciones interinas de los docentes que las integran;

Que los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 y 297/2020 establecen el aislamiento social, preventivo y obligatorio, y en consecuencia se suspendieron las actividades en la Universidad Nacional de Córdoba por Resoluciones Rectoral N° 367/2020 y 423/2020, lo que hace imperativo prorrogar, a través de una resolución Decanal, las designaciones interinas del personal docente de la Sección Matemática, con vencimiento el próximo 31 de marzo, para seguir contando con los servicios de ese personal para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación y en los cargos que se indican en cada caso:

a) Profesor Titular con dedicación exclusiva (código cargo 101):

- HULETT, Eduardo legajo 22374 - código interno 101/01
- KAUFMANN, Uriel legajo 36429 - código interno 101/23
- PILOTTA, Elvio legajo 29296 - código interno 101/10
- ROSSETTI, Juan Pablo legajo 27093 - código interno 101/08

b) Profesor Titular con dedicación simple (código cargo 103):

- PACETTI, Ariel M. legajo 53077 - código interno 103/06



EXP-UNC: 0009569/2020.

c) Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código cargo 105):

-OJEDA, Silvia M. legajo 26735 - código interno 105/12

d) Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva (código cargo 106):

-ANGIONO, Iván E. legajo 44849 - código interno 106/08

-FERNANDEZ, Damián R. legajo 38871 - código interno 106/02

e) Profesor Asociado con dedicación simple (código cargo 107):

-SANCHEZ TERRAF, Pedro legajo 37573 - código interno 107/16

f) Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código cargo 109):

-BERTOLOTTO, Patricia I. legajo 26297 - código interno 109/31

g) Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código cargo 110):

-FANTINO, Fernando A. legajo 37161 - código interno 110/05

-FERNANDEZ CULMA, Edison legajo 49589 - código interno 110/06

-GARCÍA IGLESIAS, Agustín legajo 43099 - código interno 110/02

-GODOY, Yamile, A. legajo 40930 - código interno 110/12

-GONZALEZ MONTORO, A. legajo 39494 - código interno 110/04

h) Profesor Adjunto con dedicación simple (código cargo 111):

-SULCA, Diego legajo 44800 - código interno 111/25

i) Profesores Asistentes con dedicación simple (código cargo 115):

-BIEDMA, Luis A. legajo 48415 - código interno 115/58

-BRITOS, Grisel M. legajo 48395 - código interno 115/36

-FRAU, Johanna A. legajo 53069 - código interno 115/60

-GALLO, Andrea L. legajo 49264 - código interno 115/61

-IBÁÑEZ FIRNKORN, Gonzalo legajo 50189 - código interno 115/62

-MARTINEZ ARRAIGADA, María legajo 47875 - código interno 115/59

-OSCARI, Francisco legajo 42439 - código interno 115/11

-RODRIGUEZ VALENCIA, Edwin legajo 50929 - código interno 115/22

-VERA, Sonia legajo 50240 - código interno 115/11

-VIDELA GUZMÁN, Denis legajo 50239 - código interno 115/05

El Dr. Edwin RODRIGUEZ VALENCIA ocupa el cargo, código interno 115/22, en suplencia del Dr. Marcos ORIGLIA (legajo 45804).

El Dr. Francisco OSCARI ocupa el cargo, interno 115/11, en suplencia de la Dra. Sonia VERA (legajo 50240).



EXP-UNC: 0009569/2020.

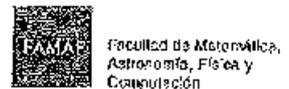
ARTÍCULO 2º: Prorrogar, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de octubre de 2020, las designaciones interinas de los docentes, que se encuentran en Evaluación de Gestión Docente, que se detallan a continuación:

a) Profesor Adjunto con dedicación semlexclusiva (código cargo 110):

- FLORES, Guillermo legajo 43893 - código interno 110/16
- VIDAL, Raúl E. legajo 43889 - código interno 110/17

ARTÍCULO 3º: Prorrogar las licencias sin goce de haberes de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los tiempos descriptos:

- ANGIOÑO, Iván E. (legajo 44849) como Profesor Asociado DS (código interno 107/05), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- BERTOLOTTI, Patricia I. (legajo 26297) como Profesora Asistente DE (código interno 113/25), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- FANTINO, Fernando A. (legajo 37161) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/34), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- FERNANDEZ CULMA, Edison. (legajo 49589) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/37), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- FERNANDEZ, Damián R. (legajo 38871) como Profesor Adjunto DSE (código interno 110/07), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- FLORES, Guillermo (legajo 43893) como Profesor Asistente DS (código interno 115/04), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2020.
- GARCÍA IGLESIAS, Agustín (legajo 43099) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/08), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- GODOY, Yamile (legajo 40930) como Profesora Adjunta DS (código interno 111/23), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- HULETT, Eduardo G. (legajo 22374) como Profesor Asociado DE (código interno 105/32), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- KAUFMANN, Uriel (legajo 36429) como Profesor Asociado DE (código interno 105/42), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- OJEDA, Silvia M. (legajo 26735) como Profesora Adjunta DE (código interno 109/32), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- PILOTTA, Elvio (legajo 29296) como Profesor Asociado DE (código interno 105/16), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- ROSSETTI, Juan Pablo (legajo 27093) como Profesor Asociado DE (código interno 105/30), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- SANCHEZ TERRAF, Pedro (legajo 37573) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/15), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- SULCA, Diego (legajo 44800) como Profesor Asistente DS (código interno 115/01), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.



EXP-UNC: 0009569/2020.

- VIDAL, Raúl E. (legajo 43889) como Profesor Asistente DS (código interno 115/37), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2020.

Encastrar todas las licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 4°: Prorrogar las licencias sin goce de haberes de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los tiempos descriptos:

- ORIGLIA, Marcos (legajo 45804) como Profesor Asistente DS (código interno 115/22), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.

Encastrar la licencia en cuanto a plazos, en el Art. 4° inc. A, de la Ord. HCS N° 1/91.

- VERA, Sonia (legajo 50240) como Profesora Asistente DS (código interno 115/11), desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 2020.

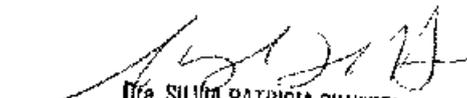
Encastrar la licencia en cuanto a plazos, en el Art. 4° inc. B, de la Ord. HCS N° 1/91.

ARTÍCULO 5°: Las designaciones interinas de esta resolución, con excepción de las suplencias, caducarán antes de las fechas indicadas, si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 6°: El personal designado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 99/2020.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FAMA


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
VICEDECANATO
FAMA